



Tras rechazo, el MINFIN retrocede a cambios en el sistema Guatecompras

Concluye fase de presentación de impedimentos a candidatos para Contralor General de Cuentas

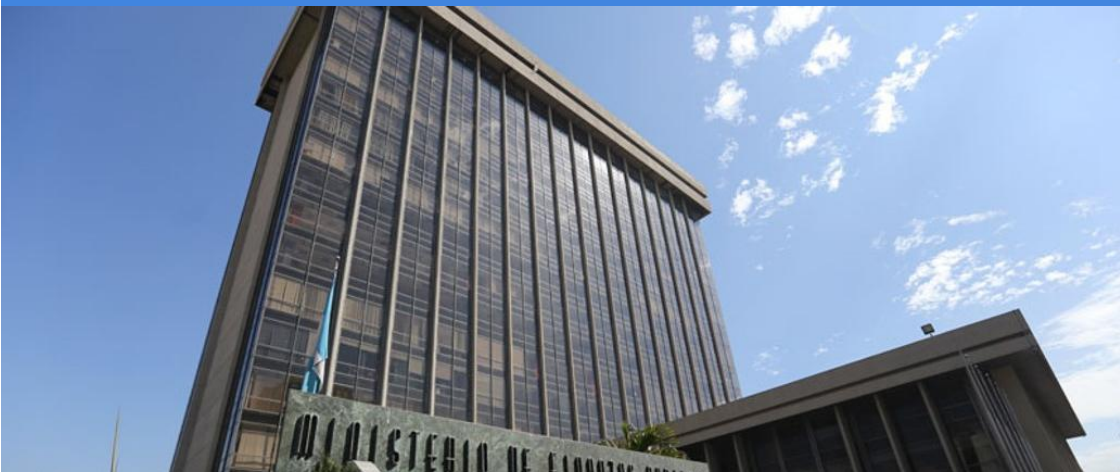
Feria Alimentaria 2026 abre presenta su aporte al dinamismo económico del sector gastronómico y alimentario de Guatemala



Últimas noticias

Desafiar la gravedad es una innovación segura y confiable frente a los retos de la menstruación que presenta Kotex





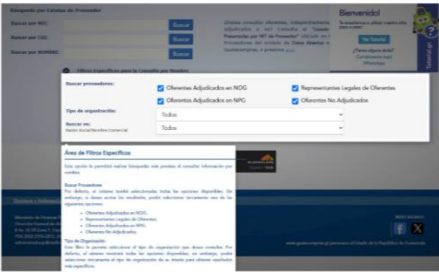
Tras rechazo, el MINFIN retrocede a cambios en el sistema Guatecompras

Luego de una serie de manifestaciones de rechazo por sectores y organizaciones de fiscalización, medios de comunicación y sectores productivos a los cambios que implementó el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), al sistema de compras y contrataciones del Estado denominado como Guatecompras, el presidente Bernardo Arévalo en conferencia de prensa informó que se suspenderán las modificaciones.

Arévalo afirmó que ahora el MINFIN iniciará un proceso de consultas con los diferentes actores para que se den a conocer los cambios propuestos, porque según aseguró permiten mejorar el sistema de compras y adquisiciones.

A mediados de agosto de 2026, se conocieron los cambios que se habían implementado al sistema, los cuales fueron criticados desde un inicio por obstaculizar la fiscalización al cerrar datos importantes, considerando que es de los pocos sistemas en que se puedan auxiliar los medios de comunicación para algunas investigaciones periodísticas, debido a que las unidades de prensa de las dependencias del Estado no brindan información y cuando se solicita no responden o envían a pedirla por información pública, sin mayores avances.

Y aunque el 1 de septiembre el MINFIN emitió un nuevo comunicado de prensa afirmando que había incorporado tres nuevas pestañas en el sistema para continuar con búsquedas “representaciones, proveedores y participantes”, de igual forma el descontento continuo.



Instituciones como Acción Ciudadana mostraron sus inconformidades porque según afirmaron los cambios obstaculizan la fiscalización.

A este rechazo se sumaron medios de comunicación.

Además, el sector privado aglutinado en CACIF, mostró su descontento ante la medida y exigió que se abran las fuentes de información y se transparenten las compras del Estado.



Mientras tanto, la bancada VOS, presentó una acción de amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC), contra el ministro del MINFIN, Jonathan Menkos y otros funcionarios.

La ley califica la consulta de GUATECOMPRAS como pública, irrestricta y gratuita, una autoridad administrativa carece de potestad para introducir restricciones materiales no previstas por la ley respecto de información vinculada con adquisiciones públicas.

Siguen las discusiones por el incremento en el precio de los combustibles en el Congreso



Tras la Instancia de Jefes de Bloque en el Congreso de la República, el presidente Luis Contreras indicó que aún no se había llegado a un acuerdo por las propuestas presentadas.

Además, señaló que se escuchó a varias organizaciones e instituciones, entre ellos los grupos de transportistas quienes fueron atendidos por los jefes de Bloque.

Las instituciones citadas para hoy fueron:

- El Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
- Asociaciones de transportistas
- Representación de 48 Cantones de Sololá

Contreras indicó que convocará a una reunión con jefes de bloque para este martes, 08 de septiembre, con el propósito de llegar a un acuerdo y que se logrará aprobar una propuesta este mismo día.

Mientras tanto, los 48 Cantones informaron que “no tapan carreteras”, sino bloquearán el Aeropuerto Internacional La Aurora (AILA). Afirmaron “que no es una amenaza sino un hecho, lo que van a hacer”. Según esta representación, el subsidio solamente se permitirá si es directamente al consumidor, no a los distribuidores.

Mientras tanto, los transportistas, presentaron sus propuestas siempre con el propósito que les apoye a los usuarios.

liberal

somos guate

GT

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

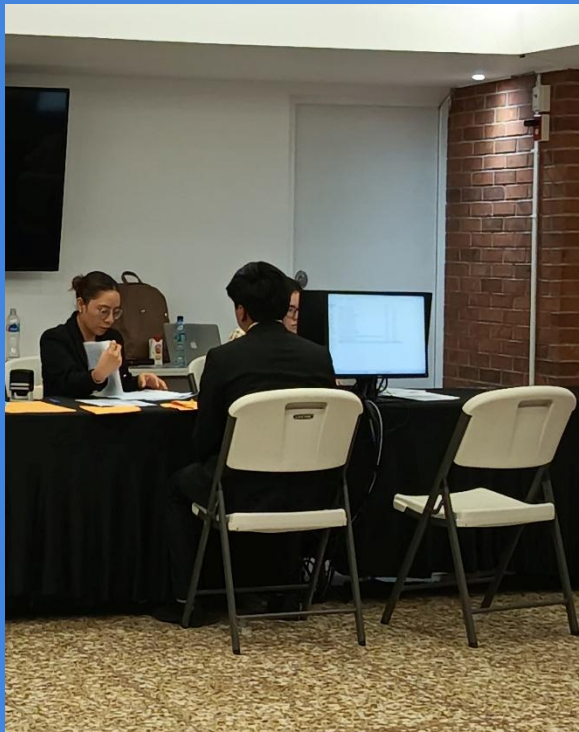
Pauta con nosotros

Hp@liberalgt.com



Concluye fase de presentación de impedimentos a candidatos para Contralor General de Cuentas

Concluyó la fase de presentación de impedimentos o “tachas”, a los aspirantes a ocupar el cargo de Contralor General de Cuentas (CGC), para el período 2026-2030.



Aunque los datos oficiales serán conocidos este 8 de septiembre, extraoficialmente se conoció que fueron presentados 23 señalamientos contra 12 aspirantes.

1. Jorge Giovanni Castellanos Gudiel (5)
2. Nora Liliana Segura Monzon (3)
3. Erick Fernando Mazariegos Salas (3)
4. José Domingo Conde Juárez (1)
5. César Armando Elías Ajcá (1)
6. María Elizabeth Pacajá López (1)
7. Eliezar Gamaliel Blanco Lemus (1)
8. Carlos Humberto Echeverría Guzmán (1)
9. Julio Otoniel Roca Morales (1)
10. Juan Alberto Monzón Esquivel (1)
11. Elfego Odair Castañón González (1)
12. Luis Antonio Marroquín Pimentel (1)

Sin embargo, también se conoció de tres impedimentos que fueron presentados sin indicar el nombre del aspirante señalado. Por lo que podría incrementar para algunos de los candidatos.

Este martes, 08 de septiembre se efectuará la sexta sesión de la Postuladora, en la cual se conocerán las objeciones presentadas y se notificará a los aspirantes para que puedan presentar sus pruebas de descargo entre el 9 y 11 de septiembre.



También se estima que se conocerá la metodología para las entrevistas y los candidatos ya han iniciado sus pruebas psicométricas.

Los aspirantes podrán entregar las pruebas que permitan desvanecer los impedimentos que fueron presentados en su contra.

Es importante señalar, que, como todo proceso, las tachas deberán tener sustento legal para que se analicen según se mencionó por los comisionados.

Posteriormente, los comisionados acordaron que entre los 15 profesionales mejor evaluados se integrará la nómina de 6 candidatos que se presentará al Congreso de la República para que elijan al próximo Contralor General de Cuentas.

Esta elección cobra principal relevancia considerando que este es año preelectoral y en el 2027, se realizarán las inscripciones de candidatos y un requisito para lograr su participación según la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), es la presentación del famoso “finiquito”, una constancia transitoria que les prueba no tener cuentas pendientes con el Estado.

El Contralor General de Cuentas es la máxima autoridad de la Contraloría, encargado de supervisar, auditar y controlar los recursos públicos, garantizando transparencia, eficiencia y probidad en la gestión estatal.

Funciones Principales

Órgano rector del control gubernamental: Dicta disposiciones, políticas y procedimientos obligatorios para organismos, instituciones, entidades y personas que manejan fondos públicos, asegurando el cumplimiento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas

Auditoría y fiscalización: Realiza auditorías integrales de operaciones financieras y administrativas, emite informes sobre estados financieros, ejecución y liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, así como de entidades autónomas y descentralizadas, enviando los resultados al Congreso de la República

Control interno y gestión de auditoría interna: Normar y supervisar las unidades de auditoría interna, proponiendo medidas para mejorar eficiencia y eficacia, incluyendo criterios para los integrantes de dichas unidades

Evaluación de gestión: Analiza los resultados de la gestión de organismos y entidades bajo criterios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad

Juicios de cuentas: Promueve y participa en juicios de cuentas contra funcionarios públicos, representantes legales de ONG, fideicomisos con fondos públicos, contratistas y cualquier persona que maneje fondos estatales

Sanciones administrativas: Puede imponer sanciones a funcionarios y empleados de la institución y a autoridades públicas en el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras

Nombramientos y remociones: Tiene la facultad de nombrar y remover funcionarios y empleados de la Contraloría, así como interventores en asuntos de su competencia, conforme a la Ley de Servicio Civil



Feria Alimentaria 2026 abre presenta su aporte al dinamismo económico del sector gastronómico y alimentario de Guatemala

Con el propósito de continuar impulsando el crecimiento, la innovación y las oportunidades de negocio de la industria gastronómica y alimentaria del país, fue inaugurada Feria Alimentaria 2026, que este año celebra tres décadas de trayectoria bajo el concepto “30 años conectando industria, innovación y futuro”. El evento se desarrolla del 7 al 9 de septiembre en Tikal Futura Hotel & Convention Center y culminará el 10 de septiembre con la tradicional Muestra Gastronómica.

Durante su 30.ª edición, Feria Alimentaria se consolida como una plataforma que conecta a restaurantes, chefs, productores, proveedores, especialistas y empresas, promoviendo el intercambio comercial, la generación de oportunidades y la profesionalización del sector. La edición de aniversario cuenta con una vitrina comercial de más de 200 stands y la participación de más de 120 empresas.

Más allá de ser un punto de encuentro para la industria, Feria Alimentaria contribuye al dinamismo de la economía nacional al propiciar conexiones entre empresas, proveedores y consumidores, fortalecer los encadenamientos productivos y abrir oportunidades para nuevos negocios. Asimismo, su agenda de capacitación, innovación y gastronomía favorece el desarrollo del talento humano y la competitividad de una industria vinculada directamente con el turismo, la producción de alimentos, la hotelería y los servicios.

En esta edición, la feria incorpora nuevos enfoques y tendencias de consumo, espacios renovados y contenidos orientados a las transformaciones que vive la industria. La experiencia gastronómica, la identidad cultural, la sostenibilidad y la innovación son algunos de los ejes que marcan esta celebración de 30 años.

En el marco de la inauguración también se realizó la entrega del Galardón Tenedor de Oro, uno de los reconocimientos más representativos de Feria Alimentaria, que destaca el talento, la trayectoria y las contribuciones que impulsan el desarrollo de la gastronomía guatemalteca. **En esta edición, el reconocimiento fue entregado en ocho categorías:**

- Café del Año: El Injerto
- Instructor del Año: Mario García
- Excelencia a la Gastronomía de Especialidad: Mariano Codoñer
- Chef del Año: Ronald García
- Estrella Culinaria: Nicolás Solanilla
- Homenaje Póstumo: Daniel Raffanel
- Personaje del Año: Miguel Babo
- Restaurante del Año: Kloster

Aída Ríos de Mansilla, presidenta del Comité Organizador de Feria Alimentaria, señaló: “Celebrar 30 años de Feria Alimentaria Guatemala es reafirmar nuestro compromiso con el crecimiento y la evolución de la industria gastronómica y alimentaria del país. Este evento ha sido, y seguirá siendo, un punto de encuentro clave para impulsar la innovación, el conocimiento y las oportunidades de negocio. Nuestro objetivo es continuar fortaleciendo al sector, conectando a sus protagonistas y posicionando a Guatemala como un referente gastronómico en la región”.

El evento es organizado por la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), la Gremial de Restaurantes, la Universidad del Valle de Guatemala, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ) y la Fundación Ayúdame a Vivir (AYUVI).

Como parte de la agenda académica y profesional, Feria Alimentaria 2026 desarrolla congresos especializados para estudiantes, profesionales, empresarios y líderes del sector, con contenidos relacionados con ciencia aplicada a la industria alimentaria, gastronomía guatemalteca, denominaciones de origen, cafés y rones de Guatemala, así como estrategia, cultura y experiencia para el éxito gastronómico. La feria también cuenta con invitados internacionales y expertos del sector, entre ellos Martín Blanco y Sebastián Ríos, del programa argentino “Cerrame La 8cho”, chefs invitados de la Asociación Gastronómica de Argentina (AGAR) y expertos internacionales en denominación de origen provenientes de Perú.

El compromiso social continúa siendo parte fundamental de Feria Alimentaria. En esta edición se apoya a AYUVI, organización que trabaja en beneficio de niños con cáncer y sus familias. La recaudación se realizará a través de la Muestra Gastronómica, que ofrecerá más de 750 platillos.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

La instalación del puente Bailey en el Km 111 de la ruta CA-9 Norte avanza en Usumatlán, Zacapa

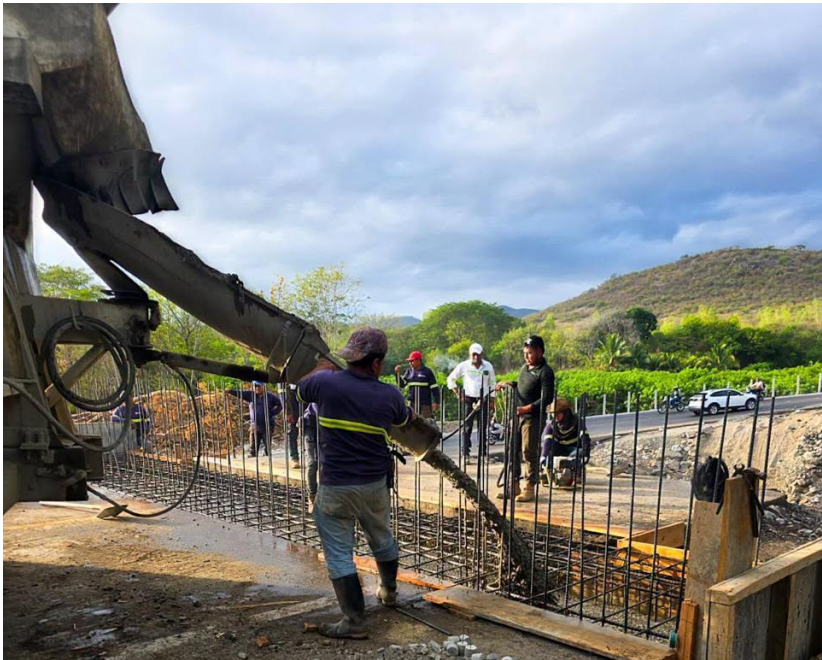


Los trabajos para instalar el puente Bailey en el sector de Güijo continúan en el kilómetro 111 de la ruta CA-9 Norte, en Usumatlán, Zacapa, donde se realiza el armado y la fundición de las bases que sostendrán la estructura modular.

La intervención busca recuperar la capacidad de paso en este punto y facilitar la movilidad de las familias, transportistas y demás usuarios que diariamente utilizan esta importante carretera para desplazarse entre comunidades, centros de trabajo y puntos de comercio.

Las labores son impulsadas por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), a través de la Dirección General de Caminos, como parte de la atención para restablecer la conectividad vial en el sector.

En esta etapa, los equipos trabajan en la preparación y armado de las bases de concreto sobre las que posteriormente se colocará el puente Bailey. Estas estructuras funcionan como el soporte del puente, por lo que deben construirse con las condiciones necesarias para recibir el peso de la estructura y de los vehículos que circularán sobre ella.



Una vez preparado el refuerzo, se realiza la fundición de concreto para formar bases firmes y resistentes. Después de completar esta fase y alcanzar las condiciones técnicas necesarias, se podrá continuar con el montaje del puente modular, una estructura metálica compuesta por secciones que pueden ensamblarse en el lugar.

La instalación del puente permitirá mejorar las condiciones de circulación y recuperar progresivamente la conectividad en uno de los corredores viales más importantes del oriente del país.

Con estas acciones, el CIV mantiene los trabajos en el puente Güijo con el objetivo de brindar una solución que permita a los usuarios movilizarse nuevamente con mayor seguridad y mantener activa la conexión vial en esta zona de Zacapa.



La expansión de Walmart llega a Alta Verapaz

Walmart reafirma su compromiso con el desarrollo de Guatemala y el bienestar de las familias con la inauguración de dos nuevas sucursales en el interior del país: Despensa Familiar Santa Cruz Verapaz, en Alta Verapaz; y Maxi Despensa Jocotenango, en Sacatepéquez. Estas aperturas representan una importante apuesta por la dinamización de la economía, la generación de más de 45 empleos directos y el acceso constante a su propuesta de Precios Bajos Todos los Días.

La llegada de ambas tiendas refleja el esfuerzo constante de la compañía por acercar su oferta comercial a más comunidades, combinando un surtido de calidad con instalaciones modernas que incorporan tecnologías ecoamigables y diseño inclusivo.

“Con el inicio de operaciones en Santa Cruz Verapaz y Jocotenango, reafirmamos la visión de Walmart de ayudar a las familias guatemaltecas a ahorrar dinero para que puedan vivir mejor. Estas aperturas nos permiten seguir invirtiendo en el interior del país, crear nuevas oportunidades de trabajo y brindar una experiencia de compra cómoda, moderna y accesible para todos nuestros clientes”, mencionó Luis Arturo Ramírez, subgerente de Asuntos Corporativos de Walmart.

Despensa Familiar Santa Cruz Verapaz: Conveniencia y cercanía

La nueva Despensa Familiar Santa Cruz Verapaz abrió recientemente sus puertas en la Plaza Comercial Santa Cruz, ubicada en el kilómetro 196.5 de la Ruta CA-14, Caserío Saquijá, en Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz. Su integración a la plaza comercial permite a las familias del municipio realizar sus compras en un entorno conveniente que ofrece facilidades de parqueo para vehículos y motocicletas, además de acceso a otros servicios y comercios locales.

Con una extensión de 459 metros cuadrados de piso de venta, Despensa Familiar Santa Cruz ofrece una selección de más de 3,100 ítems enfocados en la canasta básica, artículos de limpieza, cuidado personal, carnes, embutidos, frutas y verduras. La tienda tiene un horario de operación de lunes a domingo de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. e integra iniciativas amigables con el ambiente como paneles solares e iluminación LED de última generación.

Maxi Despensa Jocotenango: Variedad de productos e infraestructura moderna

Por su parte, Maxi Despensa Jocotenango, ubicada en la Calle Real, Casa 18, Zona 2, en Jocotenango, Sacatepéquez, es la tienda número 286 de la compañía en Guatemala y la número 52 del formato de tienda Maxi Despensa a nivel nacional.

Con un área de venta de 1,948 metros cuadrados, la tienda pone a disposición de sus clientes una propuesta con más de 7,600 productos, entre los que destacan abarrotes, alimentos frescos y áreas especializadas de ropa para toda la familia, tecnología, electrodomésticos y artículos para el hogar.

Entre sus principales innovaciones ambientales destacan el uso de paneles solares y un sistema de refrigeración autocontenida de alta eficiencia energética. Asimismo, alineada con los estándares de accesibilidad universal de la compañía, posee piso podotáctil para facilitar el desplazamiento seguro de personas con discapacidad visual.

Para mayor comodidad de los visitantes, esta nueva sucursal cuenta con parqueo para vehículos y motocicletas, operando en un horario de lunes a domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.



Desafiar la gravedad es una innovación segura y confiable frente a los retos de la menstruación que presenta Kotex

Con el propósito de evolucionar junto a sus consumidoras, Kotex®, la marca de cuidado femenino de Kimberly-Clark, fortalece su portafolio mediante una nueva tecnología, esta innovación nace de escuchar las necesidades reales de sus usuarias.

Para transformar su catálogo, la marca tomó como eje central la experiencia de sus clientes. A partir de la recopilación de datos y la retroalimentación recibida, la compañía desarrolló mejoras enfocadas en ofrecer mayor protección, flexibilidad y comodidad, brindando así un óptimo acompañamiento en el ciclo de cada mujer.

“En Kotex®, escuchamos y estamos enfocados en satisfacer las necesidades de nuestras consumidoras. Ese es nuestro principal motor de innovación para continuar fortaleciendo nuestro catálogo de productos. Esta nueva tecnología, si bien busca elevar el confort y protección para las usuarias durante la menstruación, tiene el objetivo de acompañar mujeres a prueba de la gravedad emocional, física y creativa, para que durante esos días del ciclo puedan continuar con sus tareas y pasiones”, mencionó Cindy Castañeda, gerente de Marketing para Kotex® Centroamérica, Kimberly-Clark.

La marca realizó un estudio en varios países de Latinoamérica, entre el 13 de diciembre de 2024 y el 14 de enero de 2025, con el fin de descubrir las necesidades pendientes de niñas y mujeres, y contribuir a resolver sus desafíos cotidianos. Según la investigación, en Latinoamérica, las toallas sanitarias son el producto menstrual más utilizado con frecuencia por el 98% de las encuestadas, mientras que el 82% utiliza protectores diarios.

Adicionalmente, la irritación por el uso de toallas sanitarias es la principal preocupación de las mujeres, seguida por el mal olor y las fugas diurnas, en especial por la parte posterior y los laterales. En respuesta a esta información la marca elevó el diseño de sus artículos de cuidado femenino.

Música que empodera y rompe el silencio



Como parte de sus acciones por impulsar una conversación abierta sobre la menstruación y eliminar los tabúes alrededor del tema, especialmente en las nuevas generaciones; Kotex® lanzó “I Like It”, una colaboración entre cinco artistas de Latinoamérica en una canción pop, bajo la supervisión de Nabález — quien ha trabajado con figuras como J Balvin, Camilo, TINI y Katy Perry—.

Dado que la red social de TikTok es el principal espacio donde interactúan sus consumidoras, la marca realizó una alianza comercial con TikTok Music, que incluye la canción original y una coreografía creada especialmente para la plataforma. A tan solo 24 horas de su estreno “I Like It” superó, a nivel regional, los 83 millones de visualizaciones y acumuló 2,4 millones de interacciones, reflejando una rápida conexión con la audiencia. En apenas una semana, más de 12 mil creadores ya habían utilizado la canción para generar sus propios contenidos, amplificando el mensaje de Kotex® y demostrando cómo una propuesta innovadora puede evolucionar hasta convertirse en una conversación cultural relevante para las nuevas generaciones.

Más allá de su sonido fresco y contagioso, la melodía busca desmitificar los mitos, romper barreras y silencios que necesitan seguir siendo visibilizados, especialmente en una nueva generación de oyentes.

Con frases como: “si el mundo tira para abajo, tengo alas pa’ aprender a volar” o “yo no rompo las reglas, las vuelvo a crear”, la canción empodera a las consumidoras de Kotex® y las invita a vivir en libertad.

El sencillo ya está disponible en todas las plataformas de música y se puede escuchar en este enlace sndo.ffmpeg.to/pv3d4pw y su videoclip oficial ya se encuentra en YouTube: youtu.be/gQX1WDcO9ME

A prueba de la gravedad

“Adicionalmente, la campaña de Move Against Gravity, lleva la conversación menstrual a territorios culturales y cotidianos como el deporte, la música y el movimiento, para que, durante esos días del mes, las usuarias puedan sentirse cómodas y protegidas durante sus rutinas y actividades”, explicó Castañeda.

En esa misma línea, Kotex® busca hacer consciente las “tres gravedades”: emocional, física y creativa, con la idea de que la disciplina por el movimiento o cualquier voluntad emocional y creativa, pueden traer salud, aún en esos días del mes.